

IES RUIZ DE ALDA		Curso Escolar: 2025/26	
Programación			
Materia: SLF4EA - Segunda Lengua Extranjera: Francés		Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual			
UNIDAD UF1: Transit 4: 0, 1 y 2	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 37
Saberes básicos			
A - Comunicación.			
0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.			
0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.			
0.3 - 0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.			
0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.			
0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.			
0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.			
0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.			
0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.			
0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.			
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.			
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.			

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

0.5 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.6 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: TAREAS ORALES:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: TAREAS ORALES: 100%	1,900	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS: 100%	1,900	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM

3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: - TAREAS ESCRITAS:50% - TAREAS ORALES:50%	0,800	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: - TAREAS ESCRITAS:50% - TAREAS ORALES:50%	0,800	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2.Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

UNIDAD UF2: Transit 4: 3 y 4	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 30
Saberes básicos			
A - Comunicación.			
0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.			
0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.			
0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.			
0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.			
0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.			
0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.			
0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.			
0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.			
0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.			
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.			
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.			
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.			
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
B - Plurilingüismo.			

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.				
0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.5 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.6 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: TAREAS ORALES:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: TAREAS ORALES: 100%	1,900	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS: 100%	1,900	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: - TAREAS ESCRITAS: 50% - TAREAS ORALES: 50%	0,800	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: 100%	0,200	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: - TAREAS ESCRITAS: 50% - TAREAS ORALES: 50%	0,800	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: Transit 4: 5 y 6	Fecha inicio prev.: 09/04/2026	Fecha fin prev.: 12/06/2026	Sesiones prev.: 29
Saberes básicos			
A - Comunicación.			
0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.			
0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.			
0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.			
0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.			
0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.			
0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.			
0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.			
0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.			
0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.			
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.			
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.			
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.			
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
B - Plurilingüismo.			

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.				
0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.5 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.6 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: TAREAS ORALES:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS:100%	0,930	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: TAREAS ORALES: 100%	1,900	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: TAREAS ESCRITAS: 100%	1,900	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM

3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: - TAREAS ESCRITAS:50% - TAREAS ORALES:50%	0,800	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1.Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: - TAREAS ESCRITAS:50% - TAREAS ORALES:50%	0,800	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2.Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: RÚBRICA DE OBSERVACIÓN:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • PORTFOLIO:100%	0,168	• CD • CP • CPSAA • STEM
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Eval. Ordinaria: • PROYECTOS:100%	0,168	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las decisiones metodológicas y didácticas de la materia de Francés se enmarcan en los establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y el Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.				
El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.				
La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.				
La adquisición de una segunda lengua extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras, ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.				
El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses.				
Los principios metodológicos que seguiremos en este curso 2025-2026 para los alumnos de 4ºESO son los siguientes: - Se priorizará el uso de la lengua extranjera en el aula, usando la lengua castellana como apoyo del proceso de aprendizaje, de manera que se fomente la transferencia de estrategias lingüísticas y comunicativas entre las dos lenguas.				
- Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea. - Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.				

- Los materiales y recursos didácticos serán diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte. - Las actividades propuestas sean un reflejo de las que se realizan en el mundo exterior, que estén conectadas con la realidad, para que el alumno pueda transferir a su realidad cotidiana lo aprendido.				
- El docente desarrollará estrategias pedagógicas varias y se adaptará a los distintos niveles de aprendizaje del alumnado mediante actividades de exploración, búsqueda de información, construcciones de nuevos conocimientos, tanto individual como colectivamente. - Se creará un clima de cooperación. En el aula se facilitarán las relaciones internas para que exista un ambiente de colaboración en el grupo.				
- Se priorizará el uso de las plataformas digitales para fomentar un enfoque activo y autónomo. - Se llevará a cabo la Flipped Classroom o aula invertida. - Se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.				
- Se valorará positivamente las intervenciones de los alumnos independientemente de sus errores; se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera. - Se utilizarán rúbricas u otras herramientas que proporcionen al alumno una descripción detallada del nivel de logro en el desempeño de sus tareas a través del Porfolio.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De conformidad con el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los centros docentes elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.				
La atención a la diversidad es uno de los principios que seguimos en nuestra tarea diaria con el fin de que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Cada alumno es único y sus formas de aprendizaje varían en función de los siguientes elementos:				
Sus conocimientos previos. - Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso, el francés. - Sus intereses y expectativas. - Sus aptitudes. - Sus distintos ritmos de aprendizaje. - Sus diferentes estilos de aprendizaje. - Sus actitudes con respecto a la escuela.				
Cada profesor tiene en cuenta estas diferencias y prevé que todos sus alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento. Al mismo tiempo, el profesor elabora nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos fijados				
Para favorecer el tratamiento de la diversidad proponemos una diversificación de técnicas, materiales, modalidades de trabajo, diversidad de contenidos para un mismo objetivo, variedad de actividades (desde las tradicionales a las de soporte informático) y estrategias que favorezcan el aprendizaje cada vez más autónomo y de interés del alumno.				

En caso de situación de semipresencialidad o , incluso, de no presencialidad, el profesor realizaría su tarea docente en modo presencial y semipresencial a la misma vez . Se realizarían las explicaciones y actividades interactivas procedentes del propio material (livre y cahier) que el profesor dirigiría través de las plataformas digitales como Classroom o videoconferencias con google-meet desde el aula física. Los alumnos presentes en el aula y en casa "asistirían" al mismo tiempo a la clase.				
Para los alumnos que se ausenten de manera prolongada por situaciones médicas, se establecerá un plan de trabajo individualizado a través de Classroom.				
Adaptaremos el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las características de cada alumno, y de forma especial en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. La herramienta fundamental en este caso serán los PAP.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Libro Transit 4 Santillana Français y cahier d'exercices (no obligatorio)	
Trabajaremos desde Blogs y ejercicios on line así como películas, dibujos animados, cortos, video clips musicales, radios y TV en lengua francesa con subtítulos en francés. Las TIC tendrán un uso equilibrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje., tratando que no aumente la exposición ante una pantalla por parte del alumno. Los alumnos dispondrán de plataformas y aplicaciones que velen por su privacidad.	
Utilización de plataformas o aplicaciones para la realización de actividades de aprendizaje individual o trabajos cooperativos. Se fomentará el uso de herramientas digitales como el móvil o los Chromebooks en el aula siempre con una finalidad educativa	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Participación en actividades de Santo Tomás		✓		Todos los miembros del Departamento	#.6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
Participación en la semana de las Artes, las Letras y las Ciencias		✓		Todos los miembros del Departamento	#.6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Participación en proyectos E-twinning		✓	✓	Todos los miembros del Departamento	#.6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
Vídeo-concurso: crêpes de la Chandeleur: 2 de febrero		✓		Todos los miembros del Departamento	#.6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
Actividad Jour de la Saint-Valentin: 14 febrero		✓		Todos los miembros del Departamento	#.2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
Actividad día de la Francofonía: 20 de marzo		✓		Todos los miembros del Departamento	#.6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
* Posible viaje a París con 3ºESO.* *Salida a ver una obra de teatro a San Pedro.		✓		Todos los miembros del Departamento	#.1.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

Realización de un vídeo de promoción del aprendizaje del francés como lengua extranjera.		✓	✓	Todos los miembros del Departamento	#.2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
Participación en la Jornada de la Francofonía en marzo de 2026 en la Facultad de Letras		✓		Todos los miembros del Departamento	#.6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
Posible asistencia a visita guiada en francés : "Un Jeu de piste" en Murcia.		✓	✓	Todos los miembros del Departamento	#.6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y este ...

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actividades primordiales en el estudio del francés son la expresión oral y escrita y la comprensión oral y escrita. Para lograr que el alumno obtenga estas destrezas en francés utilizaremos los medios informáticos ,partiendo de vídeos, blogs, cortos, películas, etc...				
A través de estos visionados trabajaremos cualquier tema transversal necesario para la formación completa del alumno como individuo responsable y autónomo en nuestra sociedad: el respeto, la tolerancia, el diálogo ,cooperación etc..				
Estar en contacto con una lengua y cultura diferentes significa trabajar en gran medida la competencia ciudadana, la competencia personal y social de aprender a aprender, la competencia plurilingüe, la competencia lingüística, la competencia en conciencia y expresión culturales , la competencia emprendedora, todas ellas encaminadas a la formación completa del alumnado.				
Todas ellas contribuyen a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.				

Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora. Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.				
Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten. La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer ciclo de educación secundaria en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.				
Tal y como se recomienda, se utilizarán instrumentos variados para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje. Estos son los instrumentos que utilizaremos: 1. Portfolio: Diario de aprendizaje, cuaderno de clase, PEL, autoevaluación del proceso de aprendizaje 2. Proyectos: Trabajos escritos u orales: trabajos colaborativos o individuales, presentaciones, murales, proyectos, vídeos.				
3. Rúbrica de observación: Escala de observación para la evaluación de las estrategias. 4. Tareas escritas: pruebas escritas, redacciones, mediación escrita, mensajes, emails, lectura, trabajos, etc... 5. Tareas orales: pruebas orales, audios, diálogos, mediación oral, juegos de rol, debates, presentaciones, etc..				
SEGUIMIENTO ALUMNOS PENDIENTES: El departamento hará entrega de un documento informativo al alumnado con la materia pendiente y así mismo será incluido en Classroom en la clase de pendientes para realizar el seguimiento del plan de recuperación correspondiente. A lo largo del curso, se irán incluyendo actividades y tareas que el alumnado deberá ir entregando por trimestres y harán una prueba final el 13 de abril de 2026, basado en esas actividades de repaso.				
Quedará convocada y expuesta con dos meses de antelación. El alumno será informado por parte de jefatura del Departamento y del tutor. La baremación quedaría de la siguiente manera: comprensión y expresión escrita un 8 y la comprensión y expresión oral un 2.				
SEGUIMIENTO ALUMNOS REPETIDORES En cuanto a los alumnos repetidores, cada profesor hará el seguimiento de estos a través del tutor del grupo.				
Cuando el alumno/a NO VIENE el día en que se evalúa un criterio o varios, se concretará con el mismo la fecha para evaluarlos (siempre que sea justificado por los padres). Si ese mismo criterio volviera a evaluarse en ese trimestre en otra unidad, no sería necesario repetir la prueba o examen.				
Si se observa que el alumno/a ha COPIADO, plagiado en tareas o pruebas, siguiendo el apartado 5 de la evaluación en la PGA, dicha tarea o prueba será calificada con un 1 sobre 10.				

PRUEBA EXTRAORDINARIA OBTENCIÓN TÍTULO 4ºESO Para aquellos alumnos, que, una vez finalizado el proceso de evaluación de 4ºESO y cumplan los siguientes requisitos: no haber obtenido el título, haber superado el límite de edad, no estar matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, y tengan la materia de francés pendiente se les realizará una prueba extraordinaria elaborada por la jefa de departamento cuando jefatura de estudios indique.				
---	--	--	--	--

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En cada trimestre se llevará a cabo el análisis de los resultados de la evaluación. A partir de este análisis se realizarán las modificaciones pertinentes que permitan mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para llevar a cabo la evaluación de la práctica docente, esta se hará desde dos perspectivas, una la citada anteriormente, en relación a los resultados y otra, centrada en el alumnado. Este completará en cada evaluación un cuestionario de Google en el que realizará una valoración sobre los aspectos del proceso de enseñanza.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Dada la propia naturaleza de nuestra materia, en tanto que lengua, es esencial y, así se lo hacemos ver a nuestros alumnos, la Expresión Oral, la comunicación. Por ello los alumnos la utilizarán como vehículo de comunicación con sus compañeros y el profesor. Asimismo la emplearemos en diálogos, opiniones, debates sencillos que irán aumentando su grado de dificultad en función del nivel impartido. Para propiciar este hábito el ambiente será distendido y motivador, animando al alumno a la participación.	
Cada semana , siguiendo el Plan de Lectura general de Centro, iremos trabajando pequeños textos en lengua francesa adaptados a este nivel con lectura en voz alta y preguntas cuyo análisis final se hará en los diarios realizados a tal efecto.Estas lecturas serán extraídas de los materiales didácticos y que responden a las competencias 1, 2 , 3 y 4. Se irán aumentando progresivamente en extensión y dificultad.	
La emplearemos en diálogos, opiniones, debates sencillos que irán aumentando su grado de dificultad. Para propiciar este hábito el ambiente será distendido y motivador, animando al alumno a la participación y haciéndole ver el "error" como elemento importante en el proceso de aprendizaje.Con el fin de que el alumno sea cada vez más autónomo y responsable, se ofrecerán lecturas voluntarias de libros del Departamento de Francés o de la Biblioteca, adaptados a su nivel.	
Se animará a los alumnos a participar en las actividades organizadas con motivo del día del libro y de otros aniversarios destacados a lo largo del curso.	
Se llevará a cabo un proceso de autoevaluación de la progresión tanto de la expresión oral como escrita a través del análisis de las producciones plasmadas en el cuaderno y grabaciones de sus producciones orales. Es fundamental que los alumnos sean conscientes de sus progresos.	

En cada uno de los niveles se trabajarán las competencias y estrategias relacionados con la Expresión Escrita e irán en progresión ascendente en función del nivel impartido, tratando temas actuales y de interés del adolescente. Por ello se elaborarán cartas, mails en situaciones reales o simuladas. Con el fin de que ellos sean partícipes en su proceso de aprendizaje, elaborarán sus propios Portfolios en los cuales quedarán reflejados sus dificultades y progresos